

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA SEGEVAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril del 2018, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez Mz 2 Hotel Sonesta Mezzanine 2 Of 201, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **SEGEVAL S.A.** Preside esta Junta el Sr. Juan Camilo Lara Trejo, y actúa como Secretaria la Sra. Brenda Nicola Velásquez. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario Informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concursado a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
LARA TREJO JUAN CAMILO	1.400,00	10,00	70%
NICOLA VELASQUEZ BRENDA ALICIA	600,00	10,00	30%
<b>TOTAL</b>	<b>2000,00</b>	<b>20,00</b>	<b>100%</b>

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,017;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2017;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del **ORDEN DEL DIA**, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2,017.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al Ing. Cesar Macías Huerta para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2017.

**Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por ~~unanimidad en todas y cada una de sus partes~~. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

.....  
Juan Camilo Lara Trejo  
Presidente - Accionista

.....  
Brenda Nicola Velásquez  
Secretaria Ad-hoc -Gerente General